

Interesado: Manuel Alejandro Aljama Soria.  
DNI: 28771610J.  
Último domicilio conocido: C/ Sorolla, 26, 4.º D. 41806-Umbrete (Sevilla).  
Expediente: MA/2011/473/G.C./INC.  
Infracciones: Leve, artículo 73.1.a) de la Ley 5/1999, de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales.  
Sanción: Multa de 60,1 a 3.005,06 euros.  
Actos notificados: Acuerdo de Iniciación.  
Fecha: 22 de junio de 2011.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Antonio Lozano Lanagrán.  
DNI: 75018664R.  
Último domicilio conocido: C/ Bustos Tavera, 14, puerta 3. 41003-Sevilla.  
Expediente: MA/2011/473/G.C./INC.  
Infracciones: Leve, artículo 73.1.a) de la Ley 5/1999, de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales.  
Sanción: Multa de 60,1 a 3.005,06 euros.  
Actos notificados: Acuerdo de Iniciación.  
Fecha: 22 de junio de 2011.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Car Beauty Costasol, S.L.  
DNI: B92669456.  
Último domicilio conocido: Avda. Antonio Belón, Millenium, 1-1.º puerta A. 29600-Marbella.  
Expediente: MA/2011/499/G.C./RSU.  
Infracciones: Grave, artículo 35.1.b); Leve artículo 35.1 c) de la Ley 10/1998, de Residuos; Leve: artículo 100 d), art. 148.2; Leve: artículo 100.b) de la Ley 7/2.007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.  
Sanción: Multa de 6.010,13 a 300.506,05 euros. Multa de 0 a 6.010,12 euros. Multa de hasta 6.011 euros. Multa de hasta 6.011 euros.  
Fecha: 27 de junio de 2011.  
Actos notificados: Acuerdo de iniciación.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Paul Stephan Atkin.  
NIE: X8095421L.  
Último domicilio conocido: Urb. Salia, 20. 29713-Alcaucín (Málaga).  
Expediente: MA/2011/501/G.C./RSU.  
Infracciones: Graves: art. 34.3.l), art. 35.1.b); art. 34.3.j), art. 35.1.b) de la Ley 10/1998, de Residuos.  
Leves: art. 100.b), art. 148.2; 100.d), 148.2; art. 91, 91.2. de la Ley 7/2.007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Sanción: Multa de 6.010,13 a 300.506,05 euros, multa de 6.010,13 a 300.506,05 euros, multa de hasta 6.011 euros; multa de hasta 6.011 euros; multa de hasta 6.011 euros.  
Actos notificados: Acuerdo de Iniciación.  
Fecha: 27 de junio de 2011.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Vasile Radunescu.  
NIE: Y1504335B.  
Último domicilio conocido: C/ Obando, 3. 6850-Arroyo de San Serván (Badajoz).  
Expediente: MA/2011/503/G.C./RSU.  
Infracciones: Grave, artículo 34.3.a), art. 35.1.b) de la Ley 10/1998, de Residuos. .  
Sanción: Multa de 601,02 a 30.050,61 euros.  
Actos notificados: Acuerdo de Iniciación.  
Fecha: 28 de junio de 2011.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Málaga, 22 de septiembre de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 105/2011, de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

*ANUNCIO de 3 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, notificando resolución recaída en el expediente que se cita.*

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación de la resolución recaída en expediente 745/11, sobre baja de oficio del coto SE-11292, denominado Chirino, este Organismo considera que procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en BOJA, en cumplimiento de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Departamento de Caza y Pesca de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla, sita en la Avda. de la Innovación, s/n – Edificio Minister – en Sevilla, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Número de expediente: 745/11.  
Interesado: Don Pedro Martínez de las Rivas Bayo.  
Acto notificado: Resolución estimatoria de baja de oficio del coto SE-11292.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 3 de octubre de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.